

Los géneros orales en la televisión y su uso en la clase de E/LE: la encuesta

YOLANDA PÉREZ SINUSÍA
EOI Jesús Maestro y Universidad Carlos III (Madrid)
yopesi@hotmail.com

Resumen: La televisión ofrece al profesor y al estudiante una buena fuente de recursos para el aprendizaje y la enseñanza del idioma. El objetivo de esta comunicación es mostrar de qué manera pueden trabajarse en el aula de E/LE los géneros orales presentes en la televisión, concretamente la encuesta, para conseguir que nuestros estudiantes mejoren su comprensión audiovisual.

Palabras clave: géneros orales, encuesta, televisión, comprensión audiovisual.

Television Street Survey as an Oral Genre in the Teaching of Spanish as a Foreign Language

Abstract: Television provides teachers and students with a wide variety of resources for the teaching and learning of a foreign language. The aim of this paper is to examine how oral genres present in television, specifically street survey, can be implemented in the Spanish as a Foreign Language classroom to enhance students' audiovisual comprehension skills.

Key words: oral genres, street survey, television, audiovisual comprehension.

1. Introducción

Los géneros son formas discursivas convencionales que se corresponden con unas situaciones comunicativas diferentes y que son reconocidas por los hablantes por su formato externo. Dicho formato debe explotarse didácticamente en clase, puesto que es el que ayuda al alumno a identificar las características de los diferentes géneros y el que le permite cumplir con los objetivos comunicativos propuestos de una manera más accesible.

De acuerdo con su clasificación lingüística, los géneros orales que estamos acostumbrados a ver en la televisión son, por un lado, los géneros dialogados (las conversaciones, los debates, las tertulias, las mesas redondas, los coloquios, las entrevistas o las encuestas) y, por otro lado, los géneros monologados (las declaraciones, las conferencias, los discursos, los manifiestos, los relatos espontáneos, los mítines, los sermones o los monólogos). Todos ellos constituyen fuentes valiosas para trabajar en el aula.

En todos estos géneros orales (algunos de ellos previamente escritos pero pensados para ser pronunciados, por lo que llegan a formar géneros híbridos) están muy presentes la argumentación y la exposición, dos macrofunciones que se trabajan especialmente en los niveles avanzados de la lengua y que pueden presentarse, entre otras formas, a través de la comprensión audiovisual, objetivo que perseguimos con nuestra experiencia práctica.

En ella, proponemos trabajar uno de estos géneros, la encuesta (y, en concreto, la realizada en la calle, es decir, dentro de un ámbito social y público). Para ello, se ha

seleccionado un fragmento del programa de televisión *Salvados* (de la cadena La Sexta) y, a partir de él, se han diseñado una serie de actividades dirigidas a los niveles B2 y C1 (según el *Marco común europeo de referencia*, 2002; en adelante, *MCER*), teniendo en cuenta el tipo de comprensión audiovisual que se trabaja, así como los contenidos pragmáticos, socioculturales, lingüísticos y estratégicos.

2. Definición y características de la encuesta

La encuesta es una entrevista realizada a un determinado número de personas, empresas o instituciones, que busca recabar datos por medio de un cuestionario prediseñado con el objeto de averiguar principalmente cuál es la opinión sobre un tema concreto. Se trata de un género plurigestionado a caballo entre la oralidad y la escritura, ya que las preguntas están preparadas previamente y no se improvisan.

A continuación, detallamos los rasgos pragmáticos que identifican la encuesta como un género discursivo (muy cercano a la entrevista, dicho sea de paso) y que la adscriben a un formato socioculturalmente reconocido, en concreto, a la encuesta realizada en la calle y retransmitida en el medio televisivo.

La encuesta trata temas relacionados con asuntos que forman parte de la vida cotidiana del ciudadano, tales como la familia, el trabajo, la política, la economía, la religión, la alimentación, etc. El propósito comunicativo que persigue es averiguar la opinión de los encuestados sobre el tema que se pregunta, para comprobar qué número de personas responden de una manera o de otra acerca del asunto planteado y, de este modo, lograr alguna representatividad en las opiniones. En principio, no tienen ningún valor científico.

El papel del emisor (en este caso, el periodista o grupo de periodistas que se ocupa de preparar las preguntas y, en última instancia, el programa de televisión de procedencia) consiste en localizar las personas que va a encuestar en la calle y llevar previamente preparadas las preguntas. El receptor es un ciudadano que, de manera espontánea, se ofrece a responder a las cuestiones que el periodista quiere formularle y que será seleccionado según el tema que se plantee de una manera aleatoria, es decir, elegida al azar en la calle o teniendo en cuenta el sexo, la edad, la profesión, el nivel de estudios, etc. o el criterio que el emisor decida (en nuestro caso, veremos que son personas que tienen en común el hecho de tener un empleo fijo). No interesa o no es relevante que el receptor se identifique.

La encuesta se realiza en un espacio público, generalmente la calle, en el que están presentes los ruidos de fondo y otras personas. Esta se lleva a cabo mediante la interacción oral que se establece entre emisor y receptor y que es simultánea e inmediata, ya que se realiza cara a cara junto a una cámara que graba la intervención con el fin de ser transmitida por televisión a los espectadores. El registro de lengua utilizado por el emisor es generalmente neutro y el del receptor (los encuestados) varía entre neutro y coloquial, dado que su producción lingüística no está planificada y es espontánea.

En cuanto a su estructura externa, la encuesta presenta una variada tipología de acuerdo con los siguientes criterios:

1. Según sus objetivos: puede ser descriptiva (si busca descubrir la actitud que muestra una población con respecto a un tema) o analítica (si, además de describir, pretende encontrar las causas de una situación).

2. Según el tipo de preguntas: puede ser abierta (el encuestado responde con sus propias palabras), cerrada (el encuestado elige entre alguna de las opciones que le ofrece

el entrevistador) o mixta (se mezclan ambas opciones). En todo caso, la estructura siempre corresponde a la de pregunta/respuesta.

3. Según el canal: por correo, por teléfono, cara a cara personal (en el trabajo, en la calle, etc.).

En lo referente a su estructura interna, la encuesta consta de los siguientes rasgos distintivos:

1. En la interacción oral hay unos turnos de habla establecidos (regidos por la estructura externa de pregunta/respuesta), si bien el encuestado puede negarse a responder la pregunta. No se suelen producir solapamientos en los turnos de palabra, ya que se pregunta a una persona tras otra. En general, se siguen los principios conversacionales de cooperación y cortesía.

2. Al espectador no se le suelen mostrar los rituales de apertura y cierre (tales como las presentaciones, la despedida, etc.), ya que lo que interesa es la respuesta que puede dar el receptor, de ahí que este sea anónimo y no sea necesario identificarse. En todo caso, se puede pedir que se diga la edad o la profesión, pero no el nombre.

3. Posee características verbales típicas de la oralidad, como repeticiones, vacilaciones, reducciones, pausas, anacolutos, etc., unidas a otros rasgos paralingüísticos, como gestos, miradas, posturas del cuerpo, que acompañan a la respuesta verbal y que muchas veces la reiteran o la subrayan.

4. La duración de la encuesta realizada en la calle por un medio televisivo suele ser breve, ya que se busca la instantaneidad de las respuestas de unos encuestados que comparten tiempo y espacio con el encuestador.

3. La encuesta en la clase de E/LE: presentación de una experiencia práctica

A continuación, detallamos el perfil de los destinatarios a quienes va dirigida esta experiencia práctica, los objetivos de la actividad, los contenidos pragmáticos, lingüísticos, socioculturales y estratégicos que se trabajan, la temporalización y la propuesta de actividades acompañada de una guía didáctica.

3.1. Perfil de los destinatarios

La siguiente actividad está dirigida a un grupo plurilingüe de estudiantes del nivel Avanzado 1 según el currículo de la Escuela Oficial de Idiomas (EOI) o B2.1 según el *MCER*. También puede servir para alumnos de nivel Avanzado 2 (B.2.2). Dichos alumnos estudian en las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad de Madrid. Gracias a la multiculturalidad presente en el aula, la puesta en práctica de la actividad da lugar a una gran variedad de respuestas. La edad de los alumnos está comprendida entre los 20 y los 50 años. Los aprendientes poseen estudios medios o universitarios y generalmente compaginan su trabajo (si están en activo) con la asistencia al curso. Algunos suelen llevar en España algún tiempo y otros acaban de llegar, es decir, se encuentran en un proceso de inmersión en la lengua meta, aunque algunos de ellos no se relacionen con otros españoles.

3.2. Objetivos de la actividad

Con la actividad que vamos a presentar se espera que el alumno sea capaz de identificar uno de los géneros orales que podemos ver por la televisión: la encuesta realizada en la calle de manera espontánea sobre un tema social. A partir de este marco, se pretende que el estudiante practique todas las destrezas con una secuenciación de

actividades que proponen trabajar unos determinados contenidos pragmáticos, socioculturales, lingüísticos y estratégicos.

Asimismo, se trata de que el alumno fomente su comprensión audiovisual con actividades de búsqueda de la información principal o concreta y que valore la importancia de la televisión a la hora de activar su aprendizaje del idioma a partir del programa televisivo de donde se extrae esta actividad, extrapolable a otros que se ofrecen y que el profesor puede indicar y aconsejar.

Por último, se pretende que el aprendiente sea capaz también de preparar una encuesta sobre un tema social o político.

3.3. Contenidos

Los contenidos que se trabajan en la siguiente actividad basados en el currículo de la Escuela Oficial de Idiomas de la Comunidad de Madrid son los siguientes:

1. Contenidos pragmáticos
 - Justificar una decisión y una opinión
 - Argumentar una toma de decisión
 - Expresar probabilidad
 - Hacer hipótesis
2. Contenidos lingüísticos
 - Gramaticales
 - Oraciones condicionales
 - Pretérito imperfecto de subjuntivo
 - Condicional simple (revisión)
 - Discursivos
 - Conectores para expresar una condición (*si, solo si*)
 - Conectores conversacionales para reaccionar ante algo que sorprende (*hombre, ostras,...*)
 - Léxico-semánticos
 - Léxico sobre el trabajo y los derechos laborales
 - Verbos con preposición: *renunciar a, protestar por, estar a favor de/ en contra de...*
 - Formación de palabras. Sufijación (*-cracia*)
 - Fonéticos y ortográficos
 - Entonación para expresar protesta
3. Contenidos socioculturales y sociolingüísticos
 - El trabajo en España
 - Los derechos del ciudadano
4. Contenidos estratégicos
 - Prever lo que se va a visualizar
 - Formular hipótesis
 - Intentar adivinar el significado de las palabras desconocidas a partir de las que ya se conocen

3.4. Temporalización

La duración prevista de esta actividad es de una hora y cincuenta minutos o dos horas, teniendo en cuenta el tiempo que se tiene por sesión en la Escuela Oficial de Idiomas. En el apartado 3.5.2. se detallan los tiempos aproximados de cada una de estas actividades, aunque variarán dependiendo del profesor o de la participación del alumno.

3.5. Experiencia práctica

3.5.1. Las actividades

Parte I

- ☞ 1. a. ¿Te han hecho alguna vez una encuesta por la calle?
- b. Imagina que vas por la calle y que alguien te quiere realizar una pequeña encuesta a partir de la siguiente pregunta:
¿A qué derecho estarías dispuesto a renunciar a cambio de no perder tu empleo?
 ¿Qué responderías? Justifica tu respuesta.
Si tuviera que renunciar a algo a cambio de un trabajo fijo, renunciaría a...
- c. Ahora piensa en que tienes que elegir entre estos derechos. ¿A cuál renunciarías? ¿Por qué?

HUELGA	SANIDAD PÚBLICA
LIBERTAD DE EXPRESIÓN	EL VOTO

- 📺✍️ 2. a. Escucha un fragmento de un programa de televisión en el que se pregunta a algunos españoles sobre esta cuestión. ¿Coinciden sus respuestas con las tuyas?
- b. ¿Cómo reaccionan los encuestados? ¿Qué edades tienen? Fíjate en los gestos en los que se apoyan cuando hablan.
- ☞ 3. a. Ahora piensa en que debes renunciar a uno de estos derechos. ¿De cuál prescindirías? Argumenta tu respuesta.

LIBERTAD DE EXPRESIÓN	SANIDAD PÚBLICA
-----------------------	-----------------

- 📺✍️ b. Escucha las respuestas de los encuestados y contrástalas con tu opinión. ¿Cómo justifican su elección?
- ☞ c. ¿Qué otros derechos consideras tú que son irrenunciables? (*educación pública, pensiones, inmigración,...*).
- ✍️ 4. Elige una de estas dos opciones:
 - a. Escribe un informe en el se reflejen los resultados de la encuesta que acabas de escuchar.
 - b. En grupos, pensad en una encuesta similar a la que acabáis de escuchar y preguntad a vuestros compañeros a qué derechos no estarían dispuestos a renunciar como estudiantes de un idioma.

La encuesta

- Mantén la estructura de este tipo de texto: pregunta/respuesta.
- Piensa si tus cuestiones van a ser abiertas, cerradas (se dan varias opciones) o mixtas.
- Piensa en quiénes van a ser tus encuestados: *sexo, edad, etc.*
- Recuerda que tanto las preguntas como las respuestas han de ser breves.
- No olvides preguntar por la justificación de la respuesta.

Parte II

☞ 5. a. El fragmento del programa de televisión que acabas de ver se titula *Miedocracia*. ¿A qué crees que se debe este título?

🗣️ b. Escucha la explicación que se da. ¿Estás de acuerdo con lo que dice este economista y periodista?

c. ¿Conoces otras palabras en español que tengan la misma terminación?

d. Relaciona las siguientes palabras que terminan en el sufijo *-cracia* con su significado.

1. AUTOCRACIA	a. Doctrina política favorable a la intervención del pueblo en el gobierno.
2. BANCOCRACIA	b. Forma de gobierno en que la clase media tiene preponderancia.
3. BUROCRACIA	c. Sistema de gobierno en el cual la voluntad de una sola persona es la suprema ley.
4. DEDOCRACIA	d. Sistema económico que atribuía exclusivamente a la naturaleza el origen de la riqueza.
5. DEMOCRACIA	e. Preponderancia de los ricos en el gobierno del Estado.
6. FISIOCRACIA	f. Gobierno de un país por una persona especializada en alguna materia de economía, administración, etc.
7. MESOCRACIA	g. (coloquial). Práctica de nombrar personas a dedo, abusando de autoridad.
8. PLUTOCRACIA	h. Influjo abusivo de la banca en la administración de un Estado.
9. TEOCRACIA	i. Gobierno ejercido directamente por Dios.
10. TECNOCRACIA	j. Organización regulada por normas que establecen un orden racional para distribuir y gestionar los asuntos que le son propios.

🗣️ ☞ 6. A continuación, el presentador de este programa entrevista al economista Joaquín Estefanía. Observa un fragmento y señala las principales semejanzas y diferencias que encuentras entre la encuesta y la entrevista.

ENTREVISTA		ENCUESTA
	=	
	∅	

3.5.2. Guía del profesor

La actividad 1.a. pretende dar al alumno el marco concreto en el que se van a desarrollar las actividades que se proponen. Así, con la cuestión planteada, se define lo que es una encuesta, entre otras cosas, para comprobar que se tiene claro que no es exactamente lo mismo que una entrevista. El profesor puede preguntar al alumno sobre los tipos de encuesta que conoce, qué temas interesan, a qué tipo de público se dirigen, etc. para concretarle que se trabajará concretamente la que se realiza en la calle.

En las actividades 1.b. y 1.c. el objetivo es presentar el tema que se va tratar (los derechos de los ciudadanos) a partir de la pregunta formulada que ofrece un tipo de respuesta cerrada, es decir, que el encuestado tiene que elegir entre varias opciones y argumentar el porqué de su elección. Asimismo, con esta cuestión se intenta que el alumno formule hipótesis sobre lo que va a ver, potenciando el componente estratégico. Puede aprovecharse la ocasión para recordar el uso de las oraciones condicionales con la estructura *si + pretérito imperfecto de subjuntivo + condicional simple*.

El tiempo aproximado de realización de la actividad sería de 15 minutos.

En la actividad 2, el profesor puede hacer una referencia al programa de televisión del que se extrae el fragmento (*Salvados*, de la cadena La Sexta), donde su presentador, Jordi Évole, acerca al espectador a numerosos temas actuales (sociales, políticos, económicos, etc.) que trata con total libertad poniéndose en la mayoría de las veces en la piel del ciudadano. Este programa se emitió por primera vez en febrero de 2008 y en la actualidad ha perdido la vena humorística de sus inicios para centrarse más en los temas candentes de actualidad y en las entrevistas. Esta primera actividad de comprensión audiovisual tiene como objetivo que el alumno contraste las respuestas que han dado anteriormente con las de los encuestados que se ven en pantalla. El fragmento pertenece al programa que se emitió el 19 de enero de 2011¹.

En 2.b. se trata de que el alumno se fije en los rasgos de oralidad de las respuestas (*ostras, hombre...*), en las fórmulas de cierre de la frase (*¿eh?, ¿no?*) y en los gestos que las acompañan. Se hace notar que son respuestas espontáneas y que, por lo tanto, la gente puede mostrarse dubitativa, tomarse su tiempo para responder, etc. Se puede volver a visionar el fragmento seleccionado para hacer hincapié en estos aspectos o bien puede trabajarse más detenidamente con la transcripción². Vemos que se pregunta a hombres y mujeres de edades muy variadas desde los 20 a los 55 años más o menos.

El tiempo estimado para su realización es de unos 15 minutos.

La actividad 3.a. tiene un fin similar a la 1.c., ya que primero se invita a los alumnos a que den su opinión sobre la cuestión que posteriormente (3.b.) se responderá a través del fragmento televisivo. El alumno deberá fijarse también en los argumentos que se dan para justificar su opinión. En este nivel es muy importante potenciar la macrofunción de argumentar y en este apartado se insistirá en ello.

Con la actividad 3.c. se fomenta la expresión oral en el alumno, así como su léxico relacionado con los derechos del ciudadano. Además, si el profesor lo considera oportuno y conveniente, puede recordar al alumno algunos verbos que rigen preposición relacionados con este campo semántico, del tipo *renunciar a, protestar por, estar a favor o en contra de, luchar por* como un repaso o proponiendo una breve práctica en la que relacionen los verbos con la preposición que lo rigen.

El tiempo para su realización es de unos 20-25 minutos.

¹ Se encuentra disponible en <http://www.lasexta.com/videos/salvados/2011-diciembre-19-2011121900013.html>. Concretamente, el segmento seleccionado, de 3'29'' a 5'50''.

² Véase el anexo.

La actividad 4 propone un trabajo de expresión escrita y se plantean dos opciones: la primera, para que el alumno la realice en casa a partir de los datos que acaba de escuchar en clase (el profesor puede darle el enlace al alumno para que lo vea de nuevo en su casa). Se trata de que presente el tema escogido de la encuesta (los derechos de los ciudadanos) y que simule unas estadísticas (por ejemplo, *la mayoría de los encuestados no renunciaría al derecho a voto porque...*) apoyadas por los argumentos que se dan. En la segunda opción se propone preparar en grupos una encuesta en clase, muy similar a la que han visto, pero basándose en los derechos que como alumnos no les gustaría perder. Por ejemplo, desde poder salir del aula para ir al baño o tener una pausa hasta contar con una cafetería en el centro en el que estudian, con baños, percheros, papeleras, etc. Se trataría de que al igual que la encuesta previamente se prepara de manera escrita vean que tiene un fin oral y la aplicaran a la clase. Si se solapan muchas preguntas, el profesor va seleccionando entre los grupos las que no se repiten. El profesor tratará que el alumno haga uso en las cuestiones de la encuestas de las oraciones condicionales complementándose con otros conectores como *excepto que, salvo si, a no ser que*, etc.

Además, se pide al alumno que lea el breve recordatorio que se proporciona en la ficha sobre lo que hay que tener en cuenta a la hora de preparar una encuesta y así fomentamos también el componente estratégico a partir del acercamiento del formato de este género oral.

En esta ocasión el tiempo aproximado para la realización de esta actividad es de 15 minutos para preparar las preguntas y de 20 minutos para responderlas (si solo se trabaja la segunda opción en la clase).

Las actividades 5 y 6 son optativas; puede cerrarse aquí la práctica o bien si nos interesa que vean las diferencias entre la encuesta y la entrevista y, dependiendo del tiempo del que disponga el profesor, pueden hacerse o no. Con la actividad 5.a., en primer lugar, se reflexiona sobre el título del programa *Miedocracia* para, a continuación, en 5.b., cotejar la respuesta que da en televisión el economista y periodista Joaquín Estefanía. Se comenta entre todos fomentado la expresión oral y la función lingüística de expresar acuerdo o desacuerdo. Puede orientarse el trabajo de la destreza oral preguntando por las situaciones que les generan miedo³.

Se puede aprovechar el título del programa para preguntar al alumno por otras palabras que conozca con el sufijo *-racia* para después, en la actividad 5.c., realizar un ejercicio de léxico con las palabras propuestas⁴. Deben buscar su significado y posteriormente puede abrirse un diálogo sobre las formas de gobierno (ya que muchas de ellas son sobre este tema), cuáles perduran o no, en cuáles los ciudadanos tienen menos derechos, etc., o bien, elegir una de ellas como la dedocracia o la burocracia y abrir todo un debate para continuar con la práctica de los géneros orales: *¿Existe demasiada dedocracia? ¿Cuáles son las ventajas y las desventajas de la burocracia?*

³ El fragmento corresponde a los primeros 24 segundos del programa. Además, si se quiere fomentar la comprensión lectora, se puede pedir al alumno que lea el artículo «La Miedocracia» disponible en la página web <http://www.paisdelautopia.com/?s=el+pAIS+DE+LA+UTOPIA+MIEDOCRACIA> o bien el de Joaquín Estefanía, titulado «La ideología del miedo» y disponible en http://elpais.com/diario/2011/11/27/domingo/1322369560_850215.html. Ambos se pueden comentar posteriormente en clase o bien leerse en casa como ampliación del tema.

⁴ Solución de la actividad de formación de palabras: 1.c; 2.h; 3.a; 4.g; 5.j; 6.d; 7.b; 8.e; 9.i; 10.f.

La actividad 6 cierra esta batería de ejercicios propuesta como parte opcional y tiene como objetivo que el alumno vea las diferencias que existen entre la entrevista y la encuesta (así como sus similitudes). Para ello, se escucha el fragmento de la entrevista con el economista y periodista anteriores y se compara con el que han visto de la encuesta realizada a los ciudadanos⁵.

El tiempo estimado para su realización es de 15 minutos.

ENTREVISTA		ENCUESTA
<ul style="list-style-type: none"> - El formato es pregunta/respuesta. - Hay rasgos de oralidad. 	=	<ul style="list-style-type: none"> - El formato es pregunta/respuesta. - Hay rasgos de oralidad, aunque mucho mayores que en la entrevista, ya que no está preparada y es mucho más espontánea.
<ul style="list-style-type: none"> - Se realiza normalmente a una persona o grupo que tiene alguna relación entre ellos. - Importa el nombre de a quién se realiza la entrevista. - Se busca saber sobre la persona o grupo entrevistado (su vida, sus gustos, opiniones, etc.). - Pueden llegar a negociarse las preguntas. - Las respuestas suelen ser abiertas, aunque puede darse el caso de que el entrevistador dé opciones al entrevistado para que escoja. - Menos espontaneidad. 	Ø	<ul style="list-style-type: none"> - Se realiza a varias personas que normalmente no tienen ninguna relación. - No importa el nombre de a quien se le realiza la encuesta. - Se busca sobre todo conocer la opinión sobre un asunto. - No se negocian las preguntas. - Las respuestas pueden ser abiertas, cerradas o mixtas. - Mayor espontaneidad.

7. Conclusiones

Creemos firmemente que el uso del género en el aula es un modo de facilitar el aprendizaje del alumno, ya que se ofrece un marco previo que puede reconocer. Además, dentro de un contexto como es el de la televisión (medio todavía no suficientemente explorado por parte de los investigadores, docentes y creadores de materiales para fines didácticos en un aula de E/LE) se puede activar la comprensión audiovisual del estudiante de una manera muy motivadora a partir de la selección de otros géneros orales como los debates, las entrevistas, las tertulias, etc. y de la preparación de una batería de actividades que, sin duda alguna, harán que el alumno conozca y valore un recurso que tiene a su alcance como es la televisión.

⁵ El fragmento corresponde a la secuencia 5'43'' y se ve hasta 6'15''.

Bibliografía

- Calsamiglia Blancafort, H. y Tusón Valls, A. (1999). *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Madrid: Ariel.
- Camacho Adarve, M.^a M. (2007). «Los géneros en el discurso oral español». *Espéculo. Revista de estudios literarios*. Universidad Complutense de Madrid. Disponible en <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/especulo/numero37/generos.html>.
- Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid (2008). «Decreto 98/2008, de 17 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece el currículo del nivel avanzado de las enseñanzas de las Escuelas Oficiales de Idiomas de la Comunidad de Madrid», *B.O.C.M.*, núm. 180: 51-255. Disponible en http://www.madrid.org/dat_norte/WEBDATMARCOS/descargas/bocm/08_07/180_07/curri_avanzado_EOIs.pdf.
- Consejo de Europa (2002). *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*. Madrid: Anaya/Instituto Cervantes/Ministerio de Educación, Cultura y Deportes. Disponible en <http://cvc.cervantes.es/obref/marco/>.
- Instituto Cervantes (2006). *Plan Curricular del Instituto Cervantes. Niveles de referencia para el español*. Madrid: Biblioteca Nueva, 3 vols.
- VV. AA. (2008). *Diccionario de términos clave de E/LE*. Madrid: SGEL.
- VV. AA. (2008). *Saber hablar*. Madrid: Instituto Cervantes y Ediciones Santillana.